

BANCO DE VALORES S.A.
CEDULAS HIPOTECARIAS XII

A los Señores Inversores:

Se informa que, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 10 de enero de 2024 procederá el pago de los siguientes servicios:

Valor de Deuda Fiduciaria

Pago de servicio nro:	162
Período:	10/12/2023 - 09/01/2024
Nuevo Valor Residual:	68.450.950
Porcentaje sobre V.N. inicial:	26,33419612 %
Tasa del período-TNA:	129,7250 %
Pago de Renta pendiente en pesos:	4.505.892
Porcentaje de pago de renta pendiente:	1,73349009%
Renta pendiente de pago:	14.302.822
Nivel Subordinación:	-202,58%
Factor:	7,70189
Código CVSA:	36.417

BANCO DE VALORES S.A.
FIDUCIARIO

Brandan, Santiago Walter
Jefe Gestión Fiduciaria y FCIC

Ghelman, Diego Simon
Subjefe Gestión Fiduciaria y FCIC